

113020

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Pedro PLANAS Ilauger, de nacionalidad española, residente en CANET DE MAR (Barcelona), Pza. de Nuestra Señora Misericordia núm. 11,

por

"PRENDA PERFECCIONADA PARA USOS INFANTILES".

.....

La presente descripción se refiere, como su enunciado indica, a una prenda perfeccionada de especial aplicación a bebés y en general a niños de corta edad, consistiendo en un conjunto de braga y camiseta, que impide el destapado de aquellas zonas corporales naturalmente delicadas.

113020



La esencialidad del modelo que se preconiza, consiste en un elemento alcanzado en el adecuado corte de una sola pieza de tela y que funcionalmente se adapta al cuerpo del niño, para ser sujeta por abrochamiento, llegando a
10 alcanzarse la prenda indicada en la que la totalidad del frente es continuo, de manera que las zonas de pecho y vientre quedan permanentemente protegidas, y realizándose las superposiciones de las extremidades en la parte posterior, sin que por la estructuración prevista sea posible el des-
15 tapado de parte alguna del organismo. En la materialización del modelo, se considera preferentemente el empleo de una tela afelpada susceptible de absorción de humedades, y que ventajosamente se forra en la parte interna por una tela suave destinada a quedar en contacto con la delicada piel del
20 niño, previniéndose asimismo que en el faldón de último cierre, en coincidencia con la parte posterior de la cintura, exista una banda elástica que conforma la prenda adaptándola al mismo cuerpo.

Para la mejor comprensión de cuanto antecede, se
25 acompaña una hoja de dibujos en los que se representa esquemáticamente el modelo, que a continuación y con referencia a los mismos, se describe detalladamente.

En dichos dibujos:

La figura 1ª, es una vista en planta del desarrollo
30 de la prenda.

La figura 2ª, ilustra una vista frontal de la misma en disposición de uso.

La figura 3ª, finalmente muestra la prenda organizada en una vista posterior.

35 Según queda representado en los dibujos, la marca (1) es la zona destinada a cubrir la parte frontal, y que superior y lateralmente se prolonga en los cuerpos (2) que abar-

113020 2¹



carán la zona de espalda respetando las escotaduras (3) para los bracitos del infante, reteniéndose en la posición de cierre por abrochado de las presillas (4) sobre los botones (5) previstos en la zona complementaria, alcanzándose la adecuada conformación del descote (6). La parte inferior del cuerpo principal, determinante del faldón (7), se remata en la banda elástica (8) que llega a coincidir con la cintura y en la parte posterior, habiendo previsto la configuración de las aberturas (9) para perneras y manteniendo la superposición por el abrochado de los botones (10) en los correspondientes ojales (11) en la parte superior de las perneras, al igual que sobre los (12) en los ojales (13) en la línea de cintura.

De lo anterior se desprende que se alcanza un conjunto altamente funcional que comprende una braga y camiseta, unidas de manera que impiden el destapado involuntario e inevitable debido al dinamismo infantil, a la vez que la prenda resulta muy estética y adecuada para infinidad de usos, sin necesidad de utilización de otro tipo de ropitas.

Descrita suficientemente la naturaleza y objeto del modelo, así como la manera en que el mismo puede ser llevado a la práctica, se hace constar que en su realización podrán ser variables los materiales, formas y dimensiones, y en general, cualquier otro detalle accesorio o secundario, siempre que ello no altere, cambie o modifique la esencialidad propuesta.

Los términos en que queda redactada esta memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto propuesto, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

113020

21



N O T A :

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer precisamente sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70 1ª.- Prenda perfeccionada para usos infantiles, caracterizada por constituirse en un solo corte de tejido, que comprende un frente contínuo para pecho y región abdominal, de las que la primera zona se extiende en unos laterales que se cruzan en la espalda previa retención en hombreras con previsión de aberturas para paso de los brazos, en tanto que la zona inferior se prolonga en otra destinada a cubrir la zona dorsal inferior y rematada en una banda preferentemente dotada de medios de ceñido elástico, que remata en la altura de la cintura, habiendose dispuesto una estricción de la amplitud transversal en la zona de inflexión
75 determinante de las aberturas laterales de pernera.
80

2ª.- Prenda perfeccionada para usos infantiles, según la reivindicación anterior, caracterizada porque la retención de cierre se efectúa por costura en las zonas de hombrera y abrochado de presilla en la parte superior de la envolvente
85 dorsal, en tanto que en la parte inferior y posterior existen ojales en correspondencia con botones, establecidos en la zona de cintura y de remate superior de las aberturas de pernera.

3ª.- Prenda perfeccionada para usos infantiles, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el
90 conjunto de la prenda queda ventajosamente realizado en un doble material de tejidos absorbentes tal que afelpado y destinado a quedar dispuesto en la parte exterior, y otro de tacto



113020

95 suave, a manera de forro, que queda en contacto con la piel del niño usuario.

4ª.- "PRENDA PERFECCIONADA PARA USOS INFANTILES".

Todo según queda expuesto en la presente memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 21 de Abril de 1.965.

P.
Modesto Polo

FIG. 1.^a

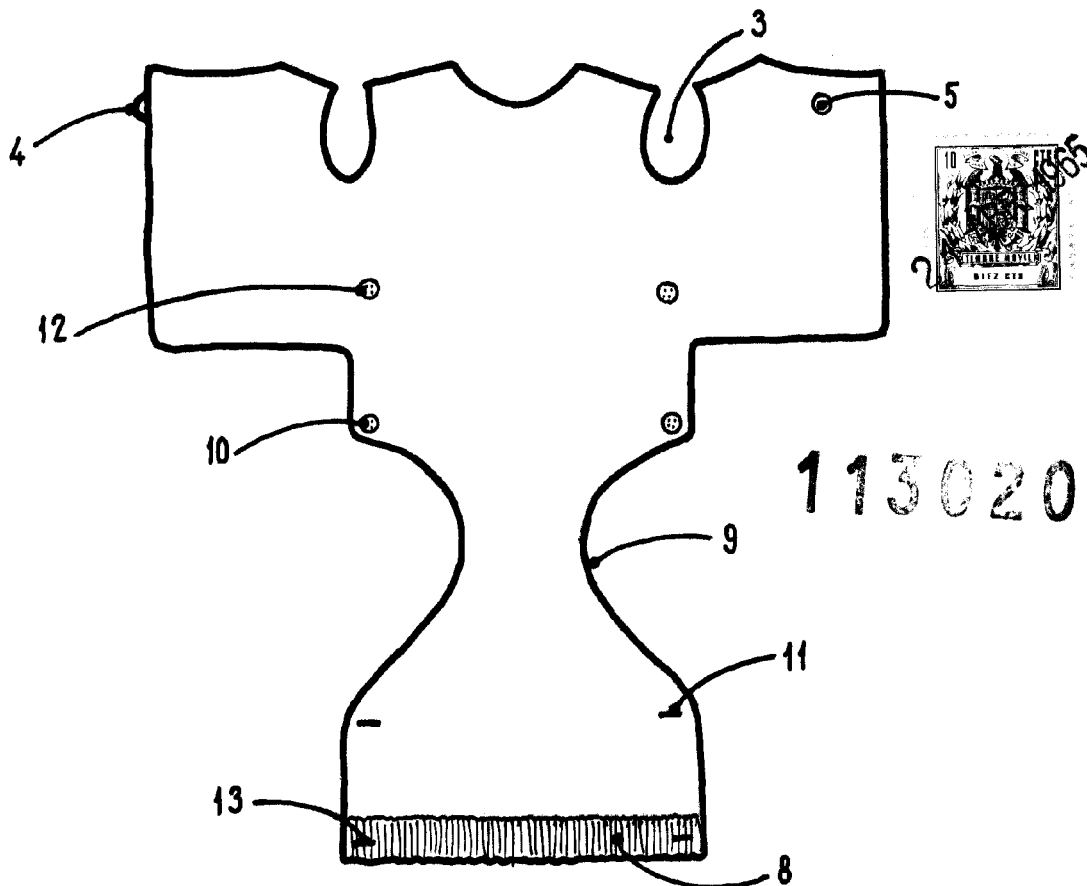
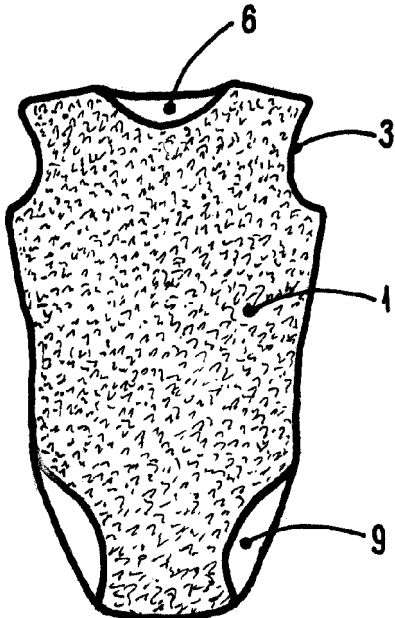
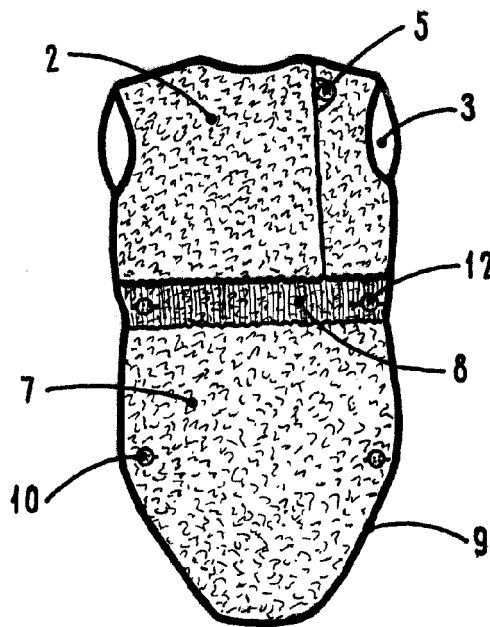


FIG. 2.^a



ESCALA VARIABLE

FIG. 3.^a



Madrid 21 ABR. 1965

Modesto Polo